



BONOS Y BENEFICIOS SALARIALES

INCISO C: DEL ARTICULO 09 SEGÚN DECRETO NUMERO 13-2013 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. MES DE FEBRERO 2026.

No.	BENEFICIOS SALARIALES	BASE LEGAL
1	BONO 14	Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala.
2	AGUINALDO	Artículo 102 Inciso J de la Constitución Política de la República de Guatemala.
3	BONIFICACION INCENTIVO	Decreto No. 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala.
4	JUBILACION	Artículo 111 de la Constitución Política de la República de Guatemala Artículo 79 del Código de Trabajo de la República de Guatemala.
5	BONO VACACIONAL	Artículo 3 Acuerdo Gubernativo de la República de Guatemala No. 642.89.

ROLANDO ZOMETA
Director de Recursos Humanos